



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 27 de marzo del año 2023, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 93, 94 y 95 del Bando Municipal 2023, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria**, el **Ing. Eduardo Florentino González** titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la Lic. Yendid Nájera Silva enlace de Mejora Regulatoria, el **Lic. Javier Bautista Uribe**, Contralor Municipal y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, a efecto de llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de obras públicas y desarrollo urbano ubicadas en Av. 16 de septiembre, Colonia Centro Xalatlaco México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, revisión, actualización y aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. - Lista, firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del **Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, el **Ing. Eduardo Florentino González** titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el **Lic. Javier Bautista Uribe**, Contralor Municipal, la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y la Lic. Yendid Nájera Silva enlace de Mejora Regulatoria se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.

En uso de la palabra la Lic. Yendid Nájera Silva enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, informa que se actualizaron las Cédulas de Trámites y servicios conforme a la actualización de la UMA 2023, así mismo se hace de conocimiento que actualmente son 17 REMTYS, lo anterior como lo marca el artículo: 18.20, 18.30, 18.33 y 18.34 del Código Administrativo del Estado de México y el artículo 79 fracción XI inciso d) Interrupción de obra voluntaria, fracción XII inciso f) Obras de conexión a las redes de agua potable y drenaje, j) . Instalaciones o modificaciones de ascensores para personas, montacargas, escaleras mecánicas o cualquier otro mecanismo de transporte electromecánico del Bando Municipal, las cuales se revisan y se procede en su caso a la aprobación.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez concluida la lectura y análisis de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS), consulto a los integrantes del comité interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifieste levantado la mano.

Se aprobó por unanimidad de votos la cédulas de trámites y servicios (REMTyS).

TERCERO PUNTO: Asuntos Generales.

En uso de la Lic. Yendid Nájera Silva enlace de Mejora Regulatoria del comité de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, hace mención que no habiendo más asuntos que tratar se procede al siguiente punto.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la Lic. Yendid Nájera Silva enlace de Mejora Regulatoria del comité de la Dirección de Obras Públicas, manifiesta que siendo las 13:10 horas del día 27 de marzo del año 2023, se declara formalmente clausurada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



ING. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



LIC. YENDID NÁJERA SILVA
ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Xalatlaco

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



LIC. JAVIER BAUTISTA URIBE
CONTRALOR INTERNO
MUNICIPAL



L. D. ARELI REYES SERRANO
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL